Universidad de Cádiz

Facultad de Ciencias de la Educación
Secretario Académico

Campus Universitario de Puerto Real
Avda. República Saharaui, s/n
11519-Puerto Real (Cádiz)
Tfno.: 956 016208 Fax.: 956 016253
www.uca.es/educacion
secretarioacademico.educacion@uca.es

ROSARIO CARRERAS DE ALBA, SECRETARIA ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CERTIFICA:

Que la Junta de Facultad de Ciencias de la Educación, en su sesión ordinaria de 18 de noviembre de 2022, y según consta en el punto 8 del borrador del acta 430, ha aprobado los siguientes criterios para el alumnado de los Grados de Educación Infantil y Primaria que soliciten hacer el Prácticum fuera de la provincia de Cádiz:

1. Deberán justificar las situaciones laborales o familiares debidamente acreditadas a través de:
   - Contrato laboral y fe de vida laboral u hoja de servicios.
   - Certificado con el horario laboral donde se pueda ver la incompatibilidad.
   - Acreditación de familiar dependiente y declaración jurada o responsable por parte del alumno.
2. El orden de asignación se hará en función de la nota de expediente.
3. Aunque se cumplan estos criterios requeridos, no se garantiza la plaza. Dado que la asignación depende de las Delegaciones territoriales de Educación de la provincia donde se solicita dicha plaza.

Lo que firmo en Puerto Real, a 21 de noviembre de 2022, con el VºBº de la Sra. Decana.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7AGSY3HFHPZLZY3T5TKR2TEQ	Fecha	22/11/2022 10:35:43
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA LOURDES SANCHEZ VERA		
Firmado por	MARIA DEL ROSARIO CARRERAS DE ALBA		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7AGSY3HFHPZLZY3T5TKR2TEQ	Página	1/1